Prensa

COMUNICADO | Alberto Padoán retomó la presidencia de la Bolsa

La Mesa Ejecutiva de la Bolsa de Comercio de Rosario comunica la interrupción de la licencia oportunamente solicitada por el señor Alberto A. Padoán y, en consecuencia, que a partir del día de la fecha retoma el ejercicio de la Presidencia de la Institució

La Mesa Ejecutiva de la **Bolsa de Comercio de Rosario** comunica la interrupción de la licencia oportunamente solicitada por el señor **Alberto A. Padoán** y, en consecuencia, que a partir del día de la fecha retoma el ejercicio de la Presidencia de la Institución.

Esto obedece al fallo de la Cámara Criminal y Correccional Federal - Sala 1 de la Capital Federal de fecha 15 del corriente mes, en el que se decretó la falta de mérito por el delito de asociación ilícita que se imputaba al señor Padoán en la causa que es de dominio público, manteniéndose la situación por dación de dádivas, quedando de tal manera sin efecto la razón fundamental que originó su pedido de licencia.

Este material se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Intelectual bajo el N xxxxx, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente.